

# El año de la privada

Es de todos los trabajadores conocida la importancia que este curso escolar tiene para el sector de la Enseñanza Privada. Será el año en que sabremos cómo se va a aplicar el Régimen de Conciertos en los centros subvencionados, será el año de la elaboración de numerosos reglamentos que se derivan de la LODE y en los que aún intentaremos introducir algunas de las enmiendas no aceptadas en los anteriores reglamentos (jornada y vacaciones en el reglamento que se elaborará sobre actividades extraescolares) y otras nuevas (elección del Consejo Escolar en los Centros Integrados) en los nuevos Reglamentos a elaborar.

Tendremos que negociar, de forma inmediata, la analogía con el MEC, analogía que nosotros sólo podemos entender de una sola forma y ésta es la «equiparación salarial y laboral con los profesores de la Enseñanza Estatal», equiparación que debe desarrollarse en un plazo similar (tres años) a como se ha producido en la Enseñanza Estatal con relación al resto del funcionariado. También es inminente la negociación con el MEC del tema de «centros en crisis» después de numerosas movilizaciones a lo largo del año y en la que habrá que implicar a la patronal, elemento importante para llegar a soluciones posibles, que afectan a un grupo numeroso de compañeros (en Madrid sólo puede afectar a 5.000 trabajadores) (1).

Además de lo anterior, aún nos queda el Convenio. Llevamos diez meses con los salarios congelados y varios años sin conseguir ni una sola mejora social en los Convenios Colectivos. Los motivos son fáciles de deducir: uno, la intransigencia de la patronal CECE que se muestra más como un grupo de presión política hacia el MEC y que utiliza descaradamente año tras año el Convenio Colectivo que afecta a los trabajadores de sus centros con estos fines; otro, la correlación de fuerzas en la Mesa Negociadora. La mayoría sindical de la misma ha llevado una política sindical de claro entreguismo a los postulados de la patronal; es absolutamente responsable de la situación en que se encuentra el sector en estos momentos y de nada servirán movilizaciones y luchas si éstas no encuentran eco en los planteamientos de los que se autodenominan «sindicatos mayoritarios». Conseguir cambiar esta correlación de fuerzas es un objetivo fundamental de nuestro Sindicato y en esta tarea debemos volcarnos durante todo este curso para recoger sus frutos en las elecciones sindicales que se celebrarán en el año próximo.

Muestra de todo esto es la última oferta de la Patronal hecha, por cierto, fuera de la Mesa de Negociación. No sólo no mejora, después de cinco días de huelga, la situación anterior, sino que introduce un punto nuevo que congelaría los salarios de los trabajadores de los centros de EGB subvencionados del tipo C, afectados por la Orden Ministerial de 19 de abril («BOE» 27 abril), así como de aquellos profesores de las unidades retenidas de FP. Para la F.E. CC.OO. esta oferta es absolutamente inaceptable, no podemos aceptar ninguna oferta que sea inferior a lo que el MEC ya nos ha concedido en las Ordenes Ministeriales y mucho menos aceptar el trasvase de partidas, que aparte de suponer aceptar la lógica que la Patronal ha venido utilizando en toda la negociación, supone un precedente muy peligroso para el futuro del sector. La F.E.CC.OO. mantendrá en la negociación del Convenio la misma postura que ya mantuvimos en mayo, salvo que haya modificaciones sustanciales en la oferta Patronal. Queremos denunciar la actitud de la Administración que ya ha librado en algunas CC.AA. los módulos de subvenciones con el aumento del 7,5 % y en otras ha aumentado este porcentaje a los gastos generales.

Por último, hacemos un llamamiento a todos los trabajadores del sector a que acudan y participen en las asambleas que la UTEP va a convocar en este mes de octubre, donde se discutirán los problemas por los que atraviesa el sector, las perspectivas para el próximo curso y se propondrán movilizaciones para desbloquear la situación. Sólo participando y organizándose en aquellos Sindicatos que defiendan lo mismo ante las asambleas que en la Mesa Negociadora, que su línea sindical no tenga más condicionamientos que el que imponen sus propios afiliados, podremos cambiar la correlación de fuerzas para mejorar el Convenio y solucionar los muchos problemas de nuestro sector. Este es indudablemente el año de la Enseñanza Privada.

(1) El documento de «Alternativas a los trabajadores de Centros en Crisis» fue publicado en la Revista T.E. n.4 19-mayo 1985.

**Miguel Reneses**